

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****2453** *TENERIFE CLUB DE BALONCESTO, S.A.D.*

Por acuerdo del Consejo de Administración del Tenerife Club de Baloncesto, S.A.D., celebrado el día 21 de marzo de 2014, de conformidad con lo previsto en la Ley de Sociedades de Capital y los Estatutos Sociales, se ha acordado convocar Junta General Extraordinaria que tendrá lugar en su sede social, sita en el Pabellón Santiago Martín, s/n.º, el día 16 de mayo de 2014 a las 19.00 horas en primera convocatoria, o al siguiente día 17 de mayo de 2014 a la misma hora y lugar, si esta fuera procedente, en segunda convocatoria, para tratar y, en su caso, adoptar los correspondientes acuerdos sobre los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen, y aprobación en su caso, de las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio cerrado a 30 de junio de 2013.

Segundo.- Aprobación del Informe de Gestión de la Sociedad correspondiente al ejercicio social a 30 de junio de 2013.

Tercero.- Informe de la situación económica, financiera y social de la Sociedad por parte del Consejo de Administración.

Cuarto.- Dación de cuentas por parte del Presidente del Consejo de Administración la Sociedad ante la Administración Concursal.

Quinto.- Dación de cuentas por parte del Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad de las gestiones realizadas ante el Excelentísimo Cabildo Insular de Tenerife.

Sexto.- Dación de cuentas por parte del Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad de las presuntas irregularidades cometidas por los diferentes Consejos de Administración. Medidas a tomar.

Séptimo.- Propuesta por parte del Consejo de Administración del inicio del procedimiento la liquidación y disolución de la Sociedad.

A partir de la presente convocatoria de la Junta, los accionistas que lo deseen pueden examinar en el domicilio social, o solicitar de la Sociedad que les sean remitidos gratuitamente y de forma inmediata, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

La Laguna, 21 de marzo de 2014.- El Presidente del Consejo de Administración.

ID: A140016318-1